



ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CAROLINA GABRIELA GONZÁLEZ MUÑOZ

PROYECTO SENADIS - ANTOFAGASTA

N° INT. PHC-0424-1-2014

En Antofagasta, a 11 de junio de 2014, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, representada por su Directora Regional, doña **LIDIA IRIS JULIO TORRES**, cédula de identidad N° 12.616.251-0, ambas domiciliadas en Washington N°2470, Antofagasta, en adelante "Fundación Integra", por una parte y por la otra, doña **CAROLINA GABRIELA GONZÁLEZ MUÑOZ**, educadora diferencial, cédula de identidad N° 14.355.965-3, domiciliada en Avenida Angamos N°1100, Edificio El Olivo, departamento N°104, Antofagasta, en adelante "la profesional"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato:

PRIMERO: Con fecha 23 de mayo de 2014, las partes celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

SEGUNDO: Por el presente acto, las partes acuerdan modificar las cláusulas segunda y tercera del contrato original, estableciendo que a partir de junio de 2014, la profesional prestará servicios a Fundación Integra por 38 horas semanales y recibirá un pago por concepto de honorarios que asciende a la suma bruta de \$ 633.232.- (seiscientos treinta y tres mil doscientos treinta y dos).

En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato original

Este instrumento se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder de la profesional.

CAROLINA GABRIELA GONZÁLEZ MUÑOZ
RUN 14.355.965-3
PROFESIONAL

LIDIA IRIS JULIO TORRES
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACION INTEGRAL-ANTOFAGASTA